

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de este miércoles

Se trata de la delimitación del entorno de protección de dos bienes de interés cultural, una ampliación del 'Paisaje del clima' de Noáin y varios nombramientos en el Consejo Escolar y el Consejo Social de la UPNA.

Miércoles, 10 de abril de 2013

Delimitados los entornos de protección de la torres de Miranda de Arga y Yárnoz (Valle de Elorz)

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de este miércoles la delimitación definitiva del entorno de protección del torreón de fusileros de Miranda de Arga y de



Torreón de fusileros de Miranda de Arga.

de la torre medieval de Yárnoz (Valle de Elorz), ambos declarados bienes de interés cultural en 1949

El entorno de protección del torreón o torre de fusileros de Miranda de Arga es el comprendido en un círculo de radio 50 metros y centro en la torre. Incluye las áreas comprendidas en este círculo de las parcelas números 26, 95 y 157 del polígono 6 del municipio de Miranda de Arga.

Por su parte, el entorno de protección de la torre de Yárnoz comprende un círculo de radio 48 metros. Incluye las áreas comprendidas en este círculo de las parcelas números 5, 10, 166, 167, 169, 170, 186 y 193 del polígono 10 de la localidad.

Ampliación del 'Paisaje del clima' de Noáin

El Gobierno de Navarra ha aprobado la ampliación de superficie incluida en el proyecto "Paisaje para el clima" de Noáin (Valle de Elorz), que añadirá todas las parcelas con titularidad catastral comunal de los concejos extinguidos de Yárnoz y Otano, más de 5.000 metros cuadrados en total, tal y como ha propuesto el ayuntamiento, superficie que se sumará a los 32.527 metros cuadrados de cuatro parcelas de cultivo aprobados en octubre de 2011

En concreto, las parcelas catastrales que se incorporan al proyecto en el término de Yárnoz, polígono 10, son 103, 118, 119, 126, 130, 148, 150, 152, 155, 157, 166, 167, 168, 178, 181, 182, 185, 186, 192 y 197. Un total de 20 parcelas que suman 241 hectáreas (2.413.397,5 metros

cuadrados).

Las parcelas catastrales que se incorporan al proyecto en el término de Otano, polígono 11, son 107, 114, 122, 123, 135, 136, 137, 142, 144, 147, 149, 151, 172, 174, 175, 178, 180, 183, 185, 186, 189 y 198. Un total de 22 parcelas que suman 268 hectáreas (2.685.544 metros cuadrados).

Nombramientos

El Gobierno de Navarra ha nombrado a cuatro vocales del Consejo Escolar en representación de los centros públicos y privados. Así las cosas, representarán a los primeros Amilcar Fabricio Quinatoa Quinatoa y Kevin Domínguez Lucero, y a los segundos, Adriana García Goñi y Covadonga Pastrana Calderón.

Por otro lado, el Gobierno de Navarra ha nombrado vocal del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra a José Elizalde Beorlegui, en sustitución de Ana Isabel López Goñi, a propuesta del sindicato CCOO, al que representan.